



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PEÓN ESPECIALISTA DE OBRAS Y SERVICIOS, VINCULADO A SUBVENCIÓN DIRECTA DEL ECVL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS, PERCEPTORES DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA MENORES DE 35 AÑOS, PARA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL. (EXCYL35/19/VA/002)

D^a Graciela Huidobro Quirce (Presidente)
D. Carlos Rodríguez Feroso (Secretario)
D. Santiago Gay Doménech (Vocal)
D^a. Dolores Alfayate Guerra (Vocal)

Siendo las 10,50 horas de la mañana del día 5 de julio de 2019, se reúnen las personas expresadas al margen, con el fin de seleccionar 1 peón especialista de obras y servicios, a jornada completa durante un periodo de 180 días, contratación vinculada a subvención del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por importe de 20.000 € para la contratación de personas desempleadas, perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía menores de 35 años.

Asiste como asesor, D. Fernando Bayón Gutiérrez.

Se presentan en la Casa de Cultura, las personas previamente seleccionadas por el Servicio Público de Empleo. Se comprueba que son menores de 35 años y se tendrá que acreditar el cumplimiento del requisito de estar percibiendo la Renta Garantizada de Ciudadanía, y su situación de desempleada e inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Público de Empleo, solicitando la correspondiente certificación a los dos organismos afectados.

Se establecen por los miembros del Tribunal los siguientes criterios para realizar la selección: Motivación para la realización del trabajo (4 puntos), Cargas Familiares (2 puntos), Experiencia (2 puntos), Formación (1 Punto), y Tiempo de Desempleo (1 punto)

De la entrevista de cada uno de los candidatos presentados se selecciona a D. AQUILINO SALAZAR BORJA, siguiendo los criterios anteriormente establecidos, quedando el resto como suplentes en el orden que a continuación se relaciona.

	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	SALAZAR BORJA, AQUILINO
1º Suplente	HERNÁNDEZ FERREDUELA, FRANCISCO
2º Suplente	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, PEDRO

Se propone por tanto, al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, la contratación laboral temporal de D. AQUILINO SALAZAR BORJA. Se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas.

En Arroyo de la Encomienda a 5 de julio de 2019.

Presidenta	Secretario
D ^a Graciela Huidobro Quirce	D ^a Carlos Rodríguez Feroso

Vocales.

Santiago Gay Domenech	D ^a M ^a Ana Isabel García Ramiro	D ^a Dolores Alfayate Guerra
-----------------------	--	--